



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/363/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal Electrónica SASESP-EM-LP-010/2023.

Morelia, Michoacán., a 23 de mayo de 2023.

**LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE
MICHOCAN DE OCAMPO
PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; y de conformidad a las Bases para la Licitación Pública Estatal Electrónica No. **SASESP-EM-LP-010/2023** para la adquisición de **Material Eléctrico y Electrónico**, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura, con el objeto de verificar que cumplan con las especificaciones técnicas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondientes.

Una vez realizado el análisis detallado y revisado de la propuesta de los proveedores participantes, se tuvo el siguiente resultado:

PROVEEDOR: GUSTAVO VALDES ESCOBEDO

PROVEEDOR: GRUPO FACTOR INMOBILIARIO Y DESARROLLO INTEGRAL URBANO, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR: ADVANTCO, S.A.P.I DE C.V.

PROVEEDOR: MANEMICH, S.A. DE C.V.

Mismos que presentaron sus propuestas técnicas y económicas para los que se dictamina lo siguiente:

*. En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley, por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige...".

Vertical text on the left margin: LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE MICHOCAN DE OCAMPO





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Coordinación del Sistema Penitenciario del
Sub-dependencia Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/363/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal
Electrónica SASESP-EM-LP-010/2023.

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

<p>GUSTAVO VALDES ESCOBEDO</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,23,44,45,49,50,51,Y 52</p>	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE TODAVES QUE NO ADJUNTO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA EN FORMATO WORD, TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 6 INSOCO B) Y F) SUBNUMERAL 13 DE LAS BASES CONCURSALES. ASIMISMO, NO PRESENTA DEBIDAMENTE FOLIADA, SÉLLADA Y FIRMADA LA TOTALIDAD DE SU PROPUESTA, AUNADO A LO ANTERIOR NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA.</p>
<p>GRUPO FACTOR INMOBILIARIO Y DESARROLLO INTEGRAL URBANO, S.A. DE C.V.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,44,45,49,50,51,52 y 53</p>	<p>CUMPLE TECNICAMENTE</p>
<p>ADVANTCO, S.A.P.I DE C.V.</p>	<p>DE LA 1 A LA 53</p>	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE TODAVEZ QUE NO PRESENTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA LA TOTALIDAD DE SU PROOUESTA, ASIMISMO NO PRESENTA LA CONSTANCIA DEL REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA.</p>

*...En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley, por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige...

No se permite la explotación económica ni el uso de esta información en forma alguna superior a la autorizada.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/363/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/1

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Estatal Electrónica SASESP-EM-LP-010/2023.

MANEMICH, S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 53	NO CUMPLE TECNICAMENTE TODAVEZ QUE NO PREENTA DEBIDAMENTE FIRRMADA LA TOTALIDAD DE SU PROPUESTA.
------------------------	-----------------	--

Sin otro particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
MORELIA, MICHOCÁN

**LIC. IGNACIO MENDOZA JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO**

C.c.p. Mtro. José Raúl Aguilera Aguilera – Delegado Administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. – para su conocimiento.
Archivo/Expediente.
JRAA/ore/jvrs

*. En términos de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con sus artículos 97 y 102 fracciones I y IV, la revelación de los datos personales contenidos en el presente documento a terceros, será causa de responsabilidad administrativa en términos del artículo 161 fracción IV de la citada Ley, por lo que el contenido del mismo y su difusión son responsabilidad del servidor público a quien se dirige...".

MI MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE JUSTICIA Y PROSECUCIÓN GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA, MINISTERIO DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, MINISTERIO DE POLÍTICA EXTERNA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE ENERGÍA, MINISTERIO DE FOMENTO ECONÓMICO, MINISTERIO DE INDUSTRIA, MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA, MINISTERIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MINISTERIO DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, MINISTERIO DE POLÍTICA EXTERNA, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, MINISTERIO DE ENERGÍA, MINISTERIO DE FOMENTO ECONÓMICO, MINISTERIO DE INDUSTRIA, MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA, MINISTERIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA